



**Fiscalía Especializada en Combate a la
Corrupción del Estado de Veracruz (FECCEV)**

Temas relevantes

Julio - septiembre 2023

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, externa su compromiso con la prevención, investigación y sanción de los hechos de corrupción y la lucha contra la impunidad.

Es consciente de la importancia que tiene la participación ciudadana para la generación de políticas públicas en combate a la corrupción y la impunidad, por ello, tiene la mayor apertura para someterse al escrutinio de todo tipo de actores y sectores de la sociedad.

Tiene presente que el ejercicio del derecho de acceso a la información, la transparencia y los principios de publicidad y máxima publicidad son pilares fundamentales para la correcta rendición de cuentas, gobernanza y sensibilización pública.

1.- Nuevo Micrositio

Con motivo de ello y con el objetivo de generar mecanismos de acercamiento a la ciudadanía, a partir del mes de mayo se implementó un Nuevo Micrositio, el cual se lanzó a la ciudadanía el 01 de agosto del presente año, previo conocimiento del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

La implementación y puesta en marcha del Nuevo Micrositio, se enmarca dentro de las políticas en materia transparencia proactiva, para difundir información y promover actividades públicas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, que se consideran relevantes para fomentar y fortalecer la participación de la sociedad, en el marco de la prevención, detección y sanción por hechos de corrupción, derivadas de la aplicación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA) y sus Programas de Implementación; así como, del Primer Plan Nacional de Trabajo de la CONAFA para el periodo noviembre 2022 a noviembre de 2024.

De manera específica, el Nuevo Micrositio plantea como objetivos, los siguientes:

Objetivo 1: Fungir como mecanismo proactivo de difusión en materia de transparencia y rendición de cuentas para la prevención de hechos de corrupción.

Objetivo 2: Cumplir con las acciones que ordenan las prioridades 4, 5, 8, 10 y 39 del Eje 1 “Combate a la Corrupción” de las Etapas del Proceso de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Veracruz.

Objetivo 3: Implementar las líneas de acción que corresponden a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción dentro del Primer Plan Nacional de Trabajo de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA) para el periodo noviembre 2022 a noviembre de 2024.

Como características especiales, el Nuevo Micrositio cuenta con la modalidad:

Sistema de accesibilidad, es decir, cuenta con funcionalidades de accesibilidad que posibilitan la inclusión, igualdad de condiciones y empoderamiento de personas que pertenecen a un sector vulnerable, por padecer alguna discapacidad, ya sea auditiva, manual, dislexia, presbicia, deuteranopia, tritanopia, daltonismo, problemas o discapacidades visuales y cognitivas.

Sitio web responsivo, lo cual significa, que su contenido se ajusta a cualquier tipo de dispositivos móviles, como Smartphones y tablets.

Cabe destacar que para su socialización se remitieron más de treinta comunicaciones oficiales, como a la SESNA, Presidencia de CONAFA, Fiscalías Especializadas de los Estados del País y a los integrantes de este Comité Coordinador.



¿Qué es la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción?

Suma un organismo dotado con autonomía de acción y decisión, que promueve el acceso a la justicia mediante la investigación y persecución de los hechos que la ley considera como delitos por hechos de corrupción comprendidos en los tipos penales del Título XIII del Código Penal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con excepción del Capítulo II del Desapropiación Forzada de Bienes.

Para el combate a la corrupción en la esfera de gobierno, utilizamos las facultades otorgadas en el Sistema Nacional Anticorrupción, participando como voz y voto como integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en todo lo que atañe a la Ley de esta materia y en la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción y sus Programas de Implementación.

En calidad de integrante de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA), participamos de manera activa y en colaboración con otras Fiscalías Especializadas en Combate a la Corrupción del País, para incrementar nuestra capacidad en la prevención, investigación y sanción de delitos relacionados con la corrupción y demás acciones a las actividades señaladas en las líneas de acción del Plan Nacional de Trabajo de esa Convención Nacional para el periodo noviembre 2022 a noviembre de 2024.

Antecedentes

Con la reforma a la Constitución Federal del año 2015, se crea el Sistema Nacional Anticorrupción y para el año 2017 se reformaron y promulgaron diversas leyes secundarias, para la prevención, persecución, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Lo anterior, dio lugar a la creación de Fiscalías Anticorrupción, tanto a nivel federal como en las Entidades Federativas y con motivo de ello, en el mes de octubre del año 2017, se reforma el artículo 87, fracción I, la Constitución Política del Estado de Veracruz, para crear la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Mediante Decreto del mes de diciembre del año 2017, con inicio de vigencia a partir del primero de enero del dos mil dieciocho, se modifica la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para dotar a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, de autonomía de acción y decisión para investigar y perseguir delitos por hechos de corrupción.

Desde su creación y hasta el año 2023, ha tenido tres diferentes Titulares, siendo la Lic. Clementina Salazar Cruz, la actual Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz (FECCEV), designada en el mes de mayo del año 2020, por los Diputados de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz.

Servicios

Se reciben demandas por hechos que la ley considera como delitos por hechos de corrupción comprendidos en los tipos penales del Título XIII del Código Penal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con excepción del Capítulo II del Desapropiación Forzada de Bienes, por ser competencia de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desapropiadas.

Para mayores informes:

Dirección
Presente: Carretera a San Andrés Tuxtla, No. 1011, Edificio A y B, 2da. Etapa, Zona Industrial, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 21000.

México (CIE)
Teléfono: (01) 229 210 1000 y (02) 229 210 1001
Dirección: Avenida 100
Carrera Institucional: Calle 100, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 21000
Sitio Web: www.fiscaliaespecializada.com.mx

Nosotros

MISIÓN

VISIÓN

ORGANIGRAMA

DIRECTORIO

Estudios en Materia de Corrupción

Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción CONAFA

Censo Nacional de Procuración de Justicia INEGI

Sistema Estatal Anticorrupción

COMITÉ COORDINADOR

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA EJECUTIVA

Normatividad FECCEV

REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

GUÍA GENERAL DE CONSULTA EN TEMAS DE INGRESOS, EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y FISCALIZACIÓN

2.- Logotipo oficial

Para dotar de identidad institucional a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, se creó el logotipo oficial institucional que será utilizado en todos los asuntos oficiales, tanto estatales como nacionales; esto desde luego, validado por el Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

La imagen del Estado de Veracruz, detrás de las siglas y el nombre de la Fiscalía Especializada, representan la competencia que se tiene en todo el Estado de Veracruz, para la investigación de delitos por hechos de corrupción y los círculos significan la comunidad o la unidad, entre instituciones y sociedad para combatir la corrupción y la impunidad.



3.- Guía General de Consulta en temas de Ingresos, Egresos, Contabilidad Gubernamental y Fiscalización

Conscientes de la complejidad que representa comprender el ciclo presupuestario, compuesto por la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, para la investigación de delitos por hechos de corrupción.

Se elaboró una “Guía General de Consulta en temas de Ingresos, Egresos, Contabilidad Gubernamental y Fiscalización”, documento colaborativo en uso de la autonomía de acción y decisión con que cuenta la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, elaborado con información pública de fuentes oficiales y revisado de manera conjunta por la Titular de la Fiscalía Especializada, la Dirección de Investigaciones y Procesos Penales, Fiscales Especializados en la materia y la Coordinación de Enlace con el Sistema Estatal Anticorrupción.

Su finalidad es que el personal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, encargado de investigar los delitos de la materia, cuente con un instrumento de opinión en temas de ingresos, egresos, contabilidad gubernamental, auditoría y fiscalización.

El propósito es contar con un instrumento de acercamiento ágil a los conceptos y definiciones que se encuentran contenidos en muchos de los documentos que son presentados por las partes e integrados a las Carpetas de Investigación.

Dicho documento puede ser consultado y descargado en el apartado de “Normatividad” del Nuevo Micrositio en la liga

<http://fiscaliaveracruz.gob.mx/wp-content/uploads/2023/08/Guia-General-de-Consulta-en-temas-de-Ingreso-Egresos-Contabilidad-Gubernamental-Fiscalizacion-1.pdf>



 <small>Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz Cita General de Consulta en temas de Ingresos, Egresos, Contabilidad Gubernamental y Fiscalización</small>	
Contenido	
Presentación	5
1. Términos	6
1.1 Acrónimos - Siglas	6
1.2 Siglas de instituciones y organismos	6
2. Marco Jurídico	7
2.1 Ordenamientos Internacionales	7
2.2 Ordenamientos nacionales	7
2.3 Ordenamientos locales	8
3. Sistemas Nacionales	9
3.1 Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNIT)	9
3.2 Sistema Nacional Anticorrupción (SNA)	9
3.3 Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)	9
3.4 Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF)	10
3.5 Consejo Nacional de Archivos (CONARCH)	11
3.6 Articulación gráfica de los sistemas Nacionales	11
4. Recursos públicos	15
4.1 Ciclo Presupuestario	15
4.2 Ingresos	16
4.2.1 Clasificación de los Ingresos en el sector público	16
4.3 Egresos	25
4.3.1 ¿Qué es el Presupuesto de Egresos?	25
4.3.2 ¿Cómo se compone el Gasto?	30
4.3.3 Distribución del Gasto Programable	30
4.3.4 Gasto de Inversión 2023	36
4.3.5 Gasto Federalizado 2023	37
4.4 Marco Normativo de las Participaciones y Aportaciones Federales	37
5. Contabilidad Gubernamental	43

 <small>Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz Cita General de Consulta en temas de Ingresos, Egresos, Contabilidad Gubernamental y Fiscalización</small>	
5.1 Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)	44
5.1.1 Funciones del CONAC	44
5.2 Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental	45
5.3 Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental	45
5.4 Usuarios de la Información	47
5.5 Clasificador Por Rubro de Ingresos (CRI)	48
5.6 Clasificador por rubro de los egresos	49
5.7 Clasificador por Objeto del Gasto	49
5.8 Clasificador por Tipo de Gasto (CTG)	50
5.9 Clasificador por Fuentes de Financiamiento	50
5.10 Clasificador Funcional del Gasto (CFG)	51
5.11 Clasificación Programática	52
5.12 Determinación de los momentos contables de los Ingresos y egresos	52
5.12.1 Ingresos	52
5.12.2 Metodología para la Determinación de los Momentos contables de los ingresos	54
5.12.3 Momentos contables de los egresos	55
5.13 Estados Financieros que se emiten a través de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	57
6. Fiscalización	63
6.1 INTOSAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores)	63
6.2 Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización	65
6.3 Auditoría Superior de la Federación	66
6.4 Gasto Federalizado	67
6.5 Participaciones Federales	67
6.6 Sistema Público de Consulta de Auditorías	68
6.7 La Fiscalización en el Estado de Veracruz	69
6.8 Manual de Fiscalización para los Entes Municipales, 2023	71
6.8.1 Cronograma de Fiscalización Superior de ORFIS (Ejemplo)	71
6.8.2 Revisión de Gabinete	72
6.8.3 Visita domiciliaria o de campo	75